

Santiago, 04 de abril de 2012
ACC-085

INSCRIPCIÓN Nº 0045

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

REF.: Junta Ordinaria y Dividendo Nº225 Definitivo

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de comunicar a Uds. que conforme a lo acordado en Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, la sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas el día 19 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Hendaya 60, piso 15, comuna Las Condes, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que a continuación se señalan:

- 1) Memoria y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2011, la situación de la Compañía y el respectivo informe de los Auditores Externos.
- 2) Remuneración del Directorio para el año 2012.
- 3) Remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el Art. 50 bis de la Ley Nº 18.046 y presupuesto de gastos para dicho Comité.
- 4) Política de Dividendos.
- 5) Distribución de utilidades ejercicio 2011 y reparto de dividendos.
- 6) Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2012.
- 7) Designación del periódico para publicación de avisos.
- 8) Transacciones con empresas relacionadas, a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley Nº18.046.
- 9) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo al día 13 de abril de 2012.

Además, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el reparto de utilidades imputables al ejercicio 2011, mediante la distribución del dividendo Nº225 definitivo de \$137,40 por acción, que se pagaría a contar del día 30 de abril de 2012.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico "Diario Financiero", los días 04, 12 y 18 de Abril de 2012.

Si otro particular, saludamos atentamente a Ustedes,

p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Rolando Medeiros Soux
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo